

Fer Italia es declarado culpable de violación

Un juez del Poder Judicial del Estado de México, con sede en Tlalnepantla, dictó 20 años de prisión al creador de contenido Fernando Padilla Manzo, *Fer Italia*.

El *influencer* fue declarado culpable de violación contra una adolescente de 16 años, en el municipio de Huixquilucan.

Según la investigación, el sentenciado habría llevado con engaños a la menor a un domicilio

de la colonia Constituyentes de 1917, el 11 de enero de 2024.

El 11 de marzo, Padilla Manzo, señala la indagatoria, habría buscado a la víctima para amenazarla con difundir videos y fotografías sexuales. Además, volvió a llevarla a la vivienda, donde nuevamente abusó de ella.

Tras la denuncia de la joven, *Fer Italia* fue detenido el 28 de agosto en un centro comercial de Interlomas. Luego del proceso judicial en su contra, se le encontró penalmente responsable del delito, por lo que deberá permanecer en prisión como parte de su condena.

El creador de contenido enfrenta otro proceso por una denuncia de su expareja, de 34 años, quien lo acusa de haber abusado de ella; el señalado ya fue procesado por este caso, pero falta que se programe la audiencia para la sentencia.

Las investigaciones arrojan que el *influencer* habría sometido y violentado sexualmente a la víctima en tres ocasiones, dentro de un inmueble en Huixquilucan. /24HORAS



ESPECIAL

TLALNEPANTLA.

Un juez mexiquense le dictó 20 años de prisión; aún enfrenta otro proceso.

2024

fue el año en que
cometió el delito
contra una menor
de 16 años

